

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HAPCSR II-2-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DOS (02) EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL MOTORIZADO PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y PARA EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 EN EL MARCO DE LA IOARR 2654897

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	05/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	12:14:09

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

C TUBO DE RAYOS X

C01 PUNTOS FOCALES DE 0.6 Y 1.5MM

CUANDO HABLAMOS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE UN EQUIPO MEDICO O UN COMPONENTE COMO LO ES EL TUBO DE RAYOS X, NO DEBERIAN CONSIDERARSE ESPECIFICACIONES TECNICAS CERRADAS COMO ES EL CASO DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCION, YA QUE SE PODRIA PENSAR EN UN DIRECCIONAMIENTO A UNA MARCA Y EMPRESA EN ESPECIFICO, LO QUE ESTARIA LIMITANDO LA PARTICIPACION DE POSTORES Y MARCAS, EN LAS ESPECIFICACIONES DEBERIAN CONSIDERARSE RANGOS VALORABLES CON LAS CUALES EL PROVEDOR PUEDA SUSTENTAR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.

EN EL CASO DE LOS PUNTOS FOCALES DEL TUBO DE RAYOS X MIENTRAS TENGAN MENOR DIAMETRO TENDRAN MAYOR DETALLE Y DEFINICION.

POR LO TANTO, SOLICITAMOS AL COMITÉ CONSIDERAR ESTA ESPECIFICACION DE LA SIGUIENTE MANERA:

C01 PUNTOS FOCALES DE 0.6 O MENOR Y 1.5MM O MENOR

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 5.1.1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION EL AREA USUARIA SEÑALA QUE A FIN DE FOMENTAR MAYOR PLURALIDAD DE PARTICIPANTES ACEPTARA EL RANGO SUGERIDO EL MISMO QUE QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

C01 PUNTOS FOCALES DE 0.6 O MENOR Y 1.5MM O MENOR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION EL AREA USUARIA SEÑALA QUE A FIN DE FOMENTAR MAYOR PLURALIDAD DE PARTICIPANTES ACEPTARA EL RANGO SUGERIDO EL MISMO QUE QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

C01 PUNTOS FOCALES DE 0.6 O MENOR Y 1.5MM O MENOR

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HAPCSR II-2-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DOS (02) EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL MOTORIZADO PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y PARA EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 EN EL MARCO DE LA IOARR 2654897

Ruc/código : 20333483395

Fecha de envío : 05/10/2024

Nombre o Razón social : GAMEL S.R.L.

Hora de envío : 12:14:09

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

C TUBO DE RAYOS X

C03 ÁNODO CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO TÉRMICO DE 200 KHU.

CUANDO HABLAMOS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE UN EQUIPO MEDICO O UN COMPONENTE COMO LO ES EL TUBO DE RAYOS X, NO DEBERIAN CONSIDERARSE ESPECIFICACIONES TECNICAS CERRADAS COMO ES EL CASO DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCION, YA QUE SE PODRIA PENSAR EN UN DIRECCIONAMIENTO A UNA MARCA Y EMPRESA EN ESPECIFICO, LO QUE ESTARIA LIMITANDO LA PARTICIPACION DE POSTORES Y MARCAS, EN LAS ESPECIFICACIONES DEBERIAN CONSIDERARSE RANGOS VALORABLES CON LAS CUALES EL PROVEDOR PUEDA SUSTENTAR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.

POR LO TANTO, SOLICITAMOS CONSIDERAR ESTA ESPECIFICACION DE LA SIGUIENTE MANERA:

C03 ÁNODO CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO TÉRMICO DE 200 KHU O MAYOR.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: 5.1.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION EL AREA USUARIA SEÑALA QUE A FIN DE FOMENTAR MAYOR PLURALIDAD DE PARTICIPANTES ACEPTARA EL RANGO SUGERIDO EL MISMO QUE QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

C03 ÁNODO CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO TÉRMICO DE 200 KHU O MAYOR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION EL AREA USUARIA SEÑALA QUE A FIN DE FOMENTAR MAYOR PLURALIDAD DE PARTICIPANTES ACEPTARA EL RANGO SUGERIDO EL MISMO QUE QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

C03 ÁNODO CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO TÉRMICO DE 200 KHU O MAYOR.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HAPCSR II-2-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DOS (02) EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL MOTORIZADO PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y PARA EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 EN EL MARCO DE LA IOARR 2654897

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	05/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	12:14:09

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

C TUBO DE RAYOS X
C04 FILTRACIÓN INHERENTE DE 0,9 MM AL

CUANDO HABLAMOS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE UN EQUIPO MEDICO O UN COMPONENTE COMO LO ES EL TUBO DE RAYOS X, NO DEBERIAN CONSIDERARSE ESPECIFICACIONES TECNICAS CERRADAS COMO ES EL CASO DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCION, YA QUE SE PODRIA PENSAR EN UN DIRECCIONAMIENTO A UNA MARCA Y EMPRESA EN ESPECIFICO, LO QUE ESTARIA LIMITANDO LA PARTICIPACION DE POSTORES Y MARCAS, EN LAS ESPECIFICACIONES DEBERIAN CONSIDERARSE RANGOS VALORABLES CON LAS CUALES EL PROVEDOR PUEDA SUSTENTAR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO. POR LO TANTO, SOLICITAMOS CONSIDERAR ESTA ESPECIFICACION DE LA SIGUIENTE MANERA:

C04 FILTRACIÓN INHERENTE DE 1.5 MM AL O MENOR

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 5.1.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN PRECISA QUE MANTIENE LA ESPECIFICACION TECNICA A FIN DE NO DISTORSIONAR EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA POR LO QUE SIRVASE ACOGERSE A LO SOLICITADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN PRECISA QUE MANTIENE LA ESPECIFICACION TECNICA A FIN DE NO DISTORSIONAR EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA POR LO QUE SIRVASE ACOGERSE A LO SOLICITADO

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HAPCSR II-2-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DOS (02) EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL MOTORIZADO PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y PARA EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 EN EL MARCO DE LA IOARR 2654897

Ruc/código : 20333483395

Fecha de envío : 05/10/2024

Nombre o Razón social : GAMEL S.R.L.

Hora de envío : 12:14:09

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

D DETECTOR FLAT PANEL ADULTO

D03 RESOLUCIÓN ESPACIAL DE 3,3 LP/MM COMO MÁXIMO

A MAYOR RESOLUCION ESPACIAL ES MEJOR LA DEFINICION Y CONTRASTE POR ELLO NO SE PUEDE CONSIDERAR EL 3.3 LP/MM COMO MAXIMO SINO ESTABLECER UN RANGO DE VALOR A CUMPLIR POR EL PROVEEDOR,

POR LO TANTO, SOLICITAMOS CONSIDERAR ESTA ESPECIFICACION DE LA SIGUIENTE MANERA:

D03 RESOLUCIÓN ESPACIAL DE 3,3 LP/MM O MAYOR

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III

Literal: 5.1.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION EL AREA USUARIA SEÑALA QUE A FIN DE FOMENTAR MAYOR PLURALIDAD DE PARTICIPANTES ACEPTARA EL RANGO SUGERIDO EL MISMO QUE QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

D03 RESOLUCIÓN ESPACIAL DE 3,3 LP/MM O MAYOR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION EL AREA USUARIA SEÑALA QUE A FIN DE FOMENTAR MAYOR PLURALIDAD DE PARTICIPANTES ACEPTARA EL RANGO SUGERIDO EL MISMO QUE QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

D03 RESOLUCIÓN ESPACIAL DE 3,3 LP/MM O MAYOR

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA
Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HAPCSR II-2-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DOS (02) EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL MOTORIZADO PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y PARA EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 EN EL MARCO DE LA IOARR 2654897

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	05/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	12:14:09

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

D DETECTOR FLAT PANEL ADULTO
D05 PROTECCIÓN IP NO MENOR A IP44.

LA PROTECCION IP44 BRINDA UNA PROTECCION SIENDO EL PRIMER DIGITO CONTRA OBJETOS CON UN DIAMETRO MAYOR A 1MM Y EL SEGUNDO DIGITO PROTECCION CONTRA SALPICADURAS. NUESTRO DETECTOR CUENTA CON UNA MAYOR PROTECCION SIENDO EL IP67 QUE BRINDA UNA PROTECCION A PRUEBA DE POLVO Y CONTRA LA INMERSION DURANTE UN TIEMPO DETERMINADO.

POR LO TANTO, Y DEMOSTRADO QUE LA PROTECCION IP CON UNA NOMENCLATURA SUPERIOR AL IP44 RESULTA SER MAS EFICIENTE EN LA PROTECCION CONTRA POLVO Y AGUA POR LO TANTO SOLICITAMOS CONSIDERAR ESTA ESPECIFICACION DE LA SIGUIENTE MANERA:

D05 PROTECCIÓN IP44 Y/O IP67

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 5.1.1 **Página:** 23
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN PRECISA QUE MANTIENE LA ESPECIFICACION TECNICA A FIN DE NO DISTORSIONAR EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA POR LO QUE SIRVASE ACOGERSE A LO SOLICITADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN PRECISA QUE MANTIENE LA ESPECIFICACION TECNICA A FIN DE NO DISTORSIONAR EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA POR LO QUE SIRVASE ACOGERSE A LO SOLICITADO

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA
Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HAPCSR II-2-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DOS (02) EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL MOTORIZADO PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y PARA EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 EN EL MARCO DE LA IOARR 2654897

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	05/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	12:14:09

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

E PANEL DE CONTROL

E11 DEBE PERMITIR LA UNIÓN DE CINCO O MÁS IMÁGENES

EL RANGO DE CAPTURA DE NUESTRO DETECTOR ES DE 43 CM X 43 CM, POR LO TANTO, BASTARÍA CON LA COMBINACIÓN DE 03 IMÁGENES DE MIEMBROS INFERIORES O COLUMNA VERTEBRAL PARA OBTENER UN ESTUDIO COMPLETO TOMANDO EN CUENTA QUE EL RANGO DE CAPTURA POR LAS 03 IMÁGENES ES DE 129 CM. POR LO TANTO SE LE SOLICITA CONSIDERAR LA PRESENTE CARACTERÍSTICA DE LA SIGUIENTE MANERA:

E11 DEBE PERMITIR LA UNIÓN DE TRES O MÁS IMÁGENES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 5.1.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN PRECISA QUE MANTIENE LA ESPECIFICACION TECNICA A FIN DE NO DISTORSIONAR EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA DEBIDO A QUE DISMINUYE LA POSIBILIDAD DE TENER UN ESTUDIO MAS COMPLETO Y PRECISO POR LO QUE SIRVASE ACOGERSE A LO SOLICITADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN PRECISA QUE MANTIENE LA ESPECIFICACION TECNICA A FIN DE NO DISTORSIONAR EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA DEBIDO A QUE DISMINUYE LA POSIBILIDAD DE TENER UN ESTUDIO MAS COMPLETO Y PRECISO POR LO QUE SIRVASE ACOGERSE A LO SOLICITADO

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA
Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HAPCSR II-2-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DOS (02) EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL MOTORIZADO PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y PARA EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 EN EL MARCO DE LA IOARR 2654897

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	05/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	12:14:09

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

E DETECTOR FLAT PANEL PEDIATRICO

D04 PERMITE SU POSICIONAMIENTO EN INCUBADORAS Y LA OBTENCIÓN DE IMÁGENES PEDIÁTRICA

SOLICITAMOS AL COMITÉ INDICAR CUALES SON LAS DIMENSIONES DE LA BANDEJA PORTADETECTOR EN LA INCUBADORA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 5.1.1 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN Y EL AREA USUARIA PRECISA QUE EL DETECTOR FLAT PANEL PEDIATRICO DEBERA PODER TRABAJAR CON CUALQUIER TIPO DE INCUBADORA Y/O DE ACUERDO A LO INDICADO POR EL FABRICANTE QUE PERMITA TRABAJAR CON INCUBADORAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN Y EL AREA USUARIA PRECISA QUE EL DETECTOR FLAT PANEL PEDIATRICO DEBERA PODER TRABAJAR CON CUALQUIER TIPO DE INCUBADORA Y/O DE ACUERDO A LO INDICADO POR EL FABRICANTE QUE PERMITA TRABAJAR CON INCUBADORAS

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HAPCSR II-2-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DOS (02) EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL MOTORIZADO PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y PARA EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 EN EL MARCO DE LA IOARR 2654897

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	05/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	12:14:09

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS EL PLAZO DE ENTREGA SEÑALADO EN EL PRESENTE NUMERAL, EN EL CUAL MENCIONAN QUE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCESO SE ENTREGARÁN EN EL PLAZO DE SESENTA DIAS (60) DÍAS CALENDARIOS, EL CUAL INCLUYE SU INSTALACION Y PUETA EN FUNCIONAMIENTO, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE FIRMADO EL CONTRATO.

TOMANDO EN CUENTA TAMBIEN LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 5.1.2 CONDICIONES DE OPERACIÓN, EN DONDE SOLICITAN QUE LOS BIENES DEBEN SER NUEVOS, SIN USO, FABRICADO CON MATERIALES Y PARTES ORIGINALES, TOTAMENTE ENSAMBLADO EN FABRICA Y CON PERFECTO ESTADO DE CONSERVACION. LA FECHA DE FABRICACION DEL EQUIPO NO DEBERA EXCEDER DE DOCE (12) MESES ANTERIORES A LA FECHA DE ENTREGA, LA QUE SE DEMOSTRARA A LA ENTREGA DEL EQUIPO, MEDIANTE LA DUA.

LOS EQUIPOS COMO LOS SOLICITADOS PASAN POR ESTRICTOS CONTROLES DE CALIDAD; ASÍ COMO GESTIONES EN ADUANAS MUCHO MÁS COMPLEJAS EN RELACIÓN A OTRO TIPO DE EQUIPAMIENTO; DEBIENDO CONSIDERARSE TAMBIEN EL PAÍS DE PROCEDENCIA. ASIMISMO, EN LA ACTUALIDAD LOS TIEMPOS PARA LA IMPORTACIÓN DE ESTE TIPO DE EQUIPAMIENTO DEMANDAN PLAZOS MÁS PROLONGADOS AL SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES.

POR LO EXPUESTO; SOLICITAMOS A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 90 DÍAS CALENDARIOS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: 1.9 Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION EL AREA USUARIA MANTIENE EL PLAZO SOLICITADO DEBIDO A QUE EL BIEN OBJETO DE LA CONVOCATORIA ES DE SUMA URGENCIA PARA ESTE HOSPITAL, ASIMISMO SE INDICA QUE EN LA ETAPA DE ESTUDIO DE MERCADO SE HA PODIDO DETERMINAR QUE EXISTE PLURALIDAD DE PARTICIPANTES QUE CUMPLEN CON EL PLAZO SOLICITADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION EL AREA USUARIA MANTIENE EL PLAZO SOLICITADO DEBIDO A QUE EL BIEN OBJETO DE LA CONVOCATORIA ES DE SUMA URGENCIA PARA ESTE HOSPITAL, ASIMISMO SE INDICA QUE EN LA ETAPA DE ESTUDIO DE MERCADO SE HA PODIDO DETERMINAR QUE EXISTE PLURALIDAD DE PARTICIPANTES QUE CUMPLEN CON EL PLAZO SOLICITADO

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HAPCSR II-2-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DOS (02) EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL MOTORIZADO PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y PARA EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 EN EL MARCO DE LA IOARR 2654897

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	05/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	12:14:09

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

2.2.1.1. DOCUMENTOS PAR LA ADMISION DE LA OFERTA

COMO PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA REQUERIDA EN EL CAPÍTULO II DE LAS PRESENTES BASES; NO SE HA INCLUIDO EL FORMATO U HOJA DE PRESENTACIÓN DEL BIEN OFERTADO; POR LO TANTO SOLICITAMOS A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CONSIDERAR COMO PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA (NUMERAL 2.2.1.1) LA HOJA DE PRESENTACIÓN DEL BIEN OFERTADO (EL FORMATO ES LIBRE); DETALLANDO LA MARCA, MODELO, PROCEDENCIA Y AÑO DE FABRICACIÓN Y DONDE EL POSTOR DEBERÁ ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 5.1.1: CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL CAPÍTULO III; EL CUAL DEBERÁ ESTAR SUSTENTADO CON CATÁLOGOS, MANUALES, BROCHURE, FOLLETOS U OTROS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL FABRICANTE DEL EQUIPO EN LOS QUE SE DEMUESTRE FEHACIENTEMENTE QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CAPÍTULO III DE LAS PRESENTES BASES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 2.2.1.1 Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITE DE SELECCION EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA ACOGE PARCIALMENTE la OBSERVACION Y PRECISA QUE SE ACEPTARA CONSIDERAR COMO PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA (NUMERAL 2.2.1.1) LA HOJA DE PRESENTACIÓN DEL BIEN OFERTADO (EL FORMATO ES LIBRE), detallando marca, modelo, procedencia y año de fabricación, donde el postor deberá acreditar el cumplimiento y donde el postor deberá acreditar el cumplimiento técnico. Este sustento técnico deberá estar sustentado con catálogos, manuales, brochure y folletos del fabricante. No se aceptaran cartas para sustentar características técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL COMITE DE SELECCION EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA ACOGE PARCIALMENTE la OBSERVACION Y PRECISA QUE SE ACEPTARA CONSIDERAR COMO PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA (NUMERAL 2.2.1.1) LA HOJA DE PRESENTACIÓN DEL BIEN OFERTADO (EL FORMATO ES LIBRE), detallando marca, modelo, procedencia y año de fabricación, donde el postor deberá acreditar el cumplimiento y donde el postor deberá acreditar el cumplimiento técnico. Este sustento técnico deberá estar sustentado con catálogos, manuales, brochure y folletos del fabricante. No se aceptaran cartas para sustentar características técnicas.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HAPCSR II-2-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DOS (02) EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL MOTORIZADO PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y PARA EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 EN EL MARCO DE LA IOARR 2654897

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	05/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	12:14:09

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

5.3.1 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

EN ESTE PUNTO SOLICITAN DISEÑO, SUMINISTRO E INTALACION DE UN (01) TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO ELECTRICICO QUE GARANTICE LA PROTECCION DEL EQUIPO Y SE ENCUENTRA ACORDE A SUS CARACTERISTICAS TECNICAS PARA SU FUNCIONAMIENTO.

OBSERVAMOS AL COMITÉ QUE LO QUE ESTAN SOLICITANDO SON EQUIPOS DE RAYOS X RODABLES MOTORIZADOS, POR LO QUE DEBEN SER EQUIPOS FACILES DE TRANSPORTAR PARA LA TOMA DE RAYOS DE PACIENTES QUE NO PUEDEN SER MOVILIZADOS, ESTOS EQUIPOS SOLO NECESITAN SER CONECTADOS A UNA CORRIENTE ELECTRICA Y NO NECESITAN DE TRANSFORMADOR, UPS NI NINGUN OTRO EQUIPO PARA SU FUNCIONAMIENTO.

POR LO TANTO, SOLICITAMOS AL COMITÉ RETIRAR EL TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO DE LAS BASES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 5.3.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITE DE SELECCION EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA , después de haber recibido y analizado lo presentado por uno de los postores realizamos el siguiente pronunciamiento:

SE ACOGE la consulta, los equipos ofertados deberán tener la capacidad de trabajar sin transformador de aislamiento, siempre y en cuando trabajen según lo indicado con en el Requerimiento de Energía Item G01, 240VAC, 50/60 HZ.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL COMITE DE SELECCION EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA , después de haber recibido y analizado lo presentado por uno de los postores realizamos el siguiente pronunciamiento:

SE ACOGE la consulta, los equipos ofertados deberán tener la capacidad de trabajar sin transformador de aislamiento, siempre y en cuando trabajen según lo indicado con en el Requerimiento de Energía Item G01, 240VAC, 50/60 HZ.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HAPCSR II-2-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DOS (02) EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL MOTORIZADO PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y PARA EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 EN EL MARCO DE LA IOARR 2654897

Ruc/código :	20333483395	Fecha de envío :	05/10/2024
Nombre o Razón social :	GAMEL S.R.L.	Hora de envío :	12:14:09

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS EL PLAZO DE ENTREGA SEÑALADO EN EL PRESENTE NUMERAL, EN EL CUAL MENCIONAN QUE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCESO SE ENTREGARÁN EN EL PLAZO DE SESENTA DIAS (60) DÍAS CALENDARIOS, EL CUAL INCLUYE SU INSTALACION Y PUETA EN FUNCIONAMIENTO, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE FIRMADO EL CONTRATO.

TOMANDO EN CUENTA TAMBIEN LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 5.1.2 CONDICIONES DE OPERACIÓN, EN DONDE SOLICITAN QUE LOS BIENES DEBEN SER NUEVOS, SIN USO, FABRICADO CON MATERIALES Y PARTES ORIGINALES, TOTAMENTE ENSAMBLADO EN FABRICA Y CON PERFECTO ESTADO DE CONSERVACION. LA FECHA DE FABRICACION DEL EQUIPO NO DEBERA EXCEDER DE DOCE (12) MESES ANTERIORES A LA FECHA DE ENTREGA, LA QUE SE DEMOSTRARA A LA ENTREGA DEL EQUIPO, MEDIANTE LA DUA.

LOS EQUIPOS COMO LOS SOLICITADOS PASAN POR ESTRICTOS CONTROLES DE CALIDAD; ASÍ COMO GESTIONES EN ADUANAS MUCHO MÁS COMPLEJAS EN RELACIÓN A OTRO TIPO DE EQUIPAMIENTO; DEBIENDO CONSIDERARSE TAMBIEN EL PAÍS DE PROCEDENCIA. ASIMISMO, EN LA ACTUALIDAD LOS TIEMPOS PARA LA IMPORTACIÓN DE ESTE TIPO DE EQUIPAMIENTO DEMANDAN PLAZOS MÁS PROLONGADOS AL SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES.

POR LO EXPUESTO; SOLICITAMOS A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 90 DÍAS CALENDARIOS.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 5.5 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION EL AREA USUARIA MANTIENE EL PLAZO SOLICITADO DEBIDO A QUE EL BIEN OBJETO DE LA CONVOCATORIA ES DE SUMA URGENCIA PARA ESTE HOSPITAL, ASIMISMO SE INDICA QUE EN LA ETAPA DE ESTUDIO DE MERCADO SE HA PODIDO DETERMINAR QUE EXISTE PLURALIDAD DE PARTICIPANTES QUE CUMPLEN CON EL PLAZO SOLICITADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION EL AREA USUARIA MANTIENE EL PLAZO SOLICITADO DEBIDO A QUE EL BIEN OBJETO DE LA CONVOCATORIA ES DE SUMA URGENCIA PARA ESTE HOSPITAL, ASIMISMO SE INDICA QUE EN LA ETAPA DE ESTUDIO DE MERCADO SE HA PODIDO DETERMINAR QUE EXISTE PLURALIDAD DE PARTICIPANTES QUE CUMPLEN CON EL PLAZO SOLICITADO

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HAPCSR II-2-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DOS (02) EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL MOTORIZADO PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y PARA EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 EN EL MARCO DE LA IOARR 2654897

Ruc/código : 20604198659

Fecha de envío : 07/10/2024

Nombre o Razón social : SIEVERT PERU E.I.R.L.

Hora de envío : 23:54:41

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

ITEM A01 EQUIPO DE RAYOS X MOTORIZADO CON MOVIMIENTOS HACIA DELANTE, HACIA ATRÁS Y CONTROLES DIRECCIONALES, EQUIPADO CON FRENO AUTOMÁTICO

Teniendo en cuenta que un equipo motorizado que está diseñado para tomas a pacientes con poca capacidad de movilidad tiene como principal característica la posición del punto focal en sentido vertical desde el piso hasta lo más alto. Sería correcto decir que el equipo debe contar con una posición del punto focal vertical medido desde el piso desde 660 mm o menor hasta 2000 mm o mayor?

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: 5.1.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION EL AREA USUARIA MANTIENE EL PLAZO SOLICITADO DEBIDO A QUE EL BIEN OBJETO DE LA CONVOCATORIA ES DE SUMA URGENCIA PARA ESTE HOSPITAL, ASIMISMO SE INDICA QUE EN LA ETAPA DE ESTUDIO DE MERCADO SE HA PODIDO DETERMINAR QUE EXISTE PLURALIDAD DE PARTICIPANTES QUE CUMPLEN CON EL PLAZO SOLICITADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION EL AREA USUARIA MANTIENE EL PLAZO SOLICITADO DEBIDO A QUE EL BIEN OBJETO DE LA CONVOCATORIA ES DE SUMA URGENCIA PARA ESTE HOSPITAL, ASIMISMO SE INDICA QUE EN LA ETAPA DE ESTUDIO DE MERCADO SE HA PODIDO DETERMINAR QUE EXISTE PLURALIDAD DE PARTICIPANTES QUE CUMPLEN CON EL PLAZO SOLICITADO

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA
Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HAPCSR II-2-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DOS (02) EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL MOTORIZADO PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y PARA EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 EN EL MARCO DE LA IOARR 2654897

Ruc/código :	20604198659	Fecha de envío :	07/10/2024
Nombre o Razón social :	SIEVERT PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	23:54:41

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

ITEM 02 BATERÍA QUE PERMITA REALIZAR 1000 EXPOSICIONES COMO MÍNIMO O RECORRER HASTA 50KM O MÁS.

Pedimos al comité aclarar si la duración de la batería debe permitir realizar 1000 exposiciones como mínimo o recorrer hasta 50KM sin necesidad de recargarla.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 5.1.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION EL AREA USUARIA ACLARA:
BATERÍA QUE PERMITA REALIZAR 1000 EXPOSICIONES COMO MÍNIMO O RECORRER HASTA 50KM O MÁS SIN NECESIDAD DE SER RECARGADA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION EL AREA USUARIA ACLARA:
BATERÍA QUE PERMITA REALIZAR 1000 EXPOSICIONES COMO MÍNIMO O RECORRER HASTA 50KM O MÁS SIN NECESIDAD DE SER RECARGADA.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HAPCSR II-2-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DOS (02) EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL MOTORIZADO PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y PARA EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 EN EL MARCO DE LA IOARR 2654897

Ruc/código :	20604198659	Fecha de envío :	07/10/2024
Nombre o Razón social :	SIEVERT PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	23:54:41

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

ITEM A05 PANTALLA TÁCTIL EN EL CABEZAL DEL TUBO Y EN EL COCHE DEL EQUIPO.

Teniendo en consideración que para un mejor flujo de trabajo las pantallas del cabezal del tubo deben tener un tamaño que permita manipular herramientas en esa pantalla sin afectar el trabajo del tecnólogo médico, sería correcto decir que la pantalla táctil en el cabezal del tubo debe permitir visualizar el software y que sea por lo menos de 10"?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 5.1.1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION EL AREA USUARIA , se ACOGE PARCIALMENTE:
LA PANTALLA TÁCTIL EN EL CABEZAL DEL TUBO DE POR LO MENOS 10" .

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION EL AREA USUARIA , se ACOGE PARCIALMENTE:
LA PANTALLA TÁCTIL EN EL CABEZAL DEL TUBO DE POR LO MENOS 10" .

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA
Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HAPCSR II-2-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DOS (02) EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL MOTORIZADO PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y PARA EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 EN EL MARCO DE LA IOARR 2654897

Ruc/código :	20604198659	Fecha de envío :	07/10/2024
Nombre o Razón social :	SIEVERT PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	23:54:41

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

ITEM D01 DETECTOR INALÁMBRICO DE SILICIO AMORFO Y TAMAÑO DE PÍXEL DE 150 ¿M O INFERIOR"
Teniendo en cuenta que en todo equipo flat panel el tamaño del pixel se mide en micras por la resolución que esta tiene. Se recomienda corregir la característica a "Detector inalámbrico de silicio amorfo y tamaño de píxel de 150 micras o inferior.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 5.1.1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA ACLARA QUE LOS PÍXELES SE MIDEN EN MICRAS POR LO QUE LA ESPECIFICACION SOPLICITADA SE MANTIENE DE LA SIGUIENTE MANERA:
ITEM D01 DETECTOR INALÁMBRICO DE SILICIO AMORFO Y TAMAÑO DE PÍXEL DE 150 Micras O INFERIO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA ACLARA QUE LOS PÍXELES SE MIDEN EN MICRAS POR LO QUE LA ESPECIFICACION SOPLICITADA SE MANTIENE DE LA SIGUIENTE MANERA:
ITEM D01 DETECTOR INALÁMBRICO DE SILICIO AMORFO Y TAMAÑO DE PÍXEL DE 150 Micras O INFERIO

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HAPCSR II-2-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DOS (02) EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL MOTORIZADO PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y PARA EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 EN EL MARCO DE LA IOARR 2654897

Ruc/código :	20604198659	Fecha de envío :	07/10/2024
Nombre o Razón social :	SIEVERT PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	23:54:41

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

ITEM D03 RESOLUCIÓN ESPACIAL DE 3,3 LP/MM COMO MÁXIMO

La resolución espacial de un equipo flat panel mientras más alto las LP/MM son se tiene una mejor resolución en la imagen, por lo tanto se recomienda corregir el item por "Resolución espacial de 3,3 lp/mm como mínimo"

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 5.1.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA POR LO QUE SE MODDIOFICARA EL ITEM, QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA

ITEM D03 RESOLUCIÓN ESPACIAL DE 3,3 LP/MM COMO MINIMO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA POR LO QUE SE MODDIOFICARA EL ITEM, QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA

ITEM D03 RESOLUCIÓN ESPACIAL DE 3,3 LP/MM COMO MINIMO

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HAPCSR II-2-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DOS (02) EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL MOTORIZADO PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y PARA EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 EN EL MARCO DE LA IOARR 2654897

Ruc/código : 20604198659

Nombre o Razón social : SIEVERT PERU E.I.R.L.

Fecha de envío : 07/10/2024

Hora de envío : 23:54:41

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

5.2.3 GARANTÍA COMERCIAL

- Condiciones de la garantía: En caso de presentarse alguna falla en el equipo durante el periodo de vigencia de la garantía TRES (03 años), Entiéndase por garantía a la cobertura total de post venta para corregir los defectos del equipo o desperfectos por fallas de fábrica, ante lo cual el hospital solicitará al contratista la reposición del componente dañado, para lo cual deberá atenderlo dentro de los tres (03) días de haber sido notificado por la entidad al número y correo indicado en los documentos del presente proceso.

.....

- Período de garantía: TRES (03 AÑOS) A partir de la fecha en la que se otorgó la conformidad al bien.

En función al estudio de mercado la garantía contemplada fue de 2 años, el presente proceso requiere garantía de 3 años lo cual implicaría un incremento considerable para cualquier equipo ofertado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 5.2.3 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA analizado la observación presentada por uno de los postores a este proceso de adquisición de DOS (02) EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL MOTORIZADO, realizamos la siguiente ACLARACIÓN: modificar el tiempo establecido para la garantía del bien a adquirir, ya que existe un estudio de mercado previo, y se tiene en cuenta que existen los postores que cumplen con este requerimiento.

- Período de garantía: DOS (02 AÑOS) A partir de la fecha en la que se otorgó la conformidad al bien.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA analizado la observación presentada por uno de los postores a este proceso de adquisición de DOS (02) EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL MOTORIZADO, realizamos la siguiente ACLARACIÓN: modificar el tiempo establecido para la garantía del bien a adquirir, ya que existe un estudio de mercado previo, y se tiene en cuenta que existen los postores que cumplen con este requerimiento.

- Período de garantía: DOS (02 AÑOS) A partir de la fecha en la que se otorgó la conformidad al bien.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HAPCSR II-2-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DOS (02) EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL MOTORIZADO PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y PARA EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 EN EL MARCO DE LA IOARR 2654897

Ruc/código : 20604198659

Nombre o Razón social : SIEVERT PERU E.I.R.L.

Fecha de envío : 07/10/2024

Hora de envío : 23:54:41

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

PÁGINA 25 Y 26

5.3.1 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

- El contratista está obligado a elaborar y entregar a la entidad previo a la suscripción del acta de conformidad de la recepción, instalación y prueba de operatividad, el programa de mantenimiento preventivo en el formato de los procedimientos, que debe ejecutarse dentro del periodo de garantía del equipo según los periodos de atención y la lista de actividades indicadas por el fabricante en su respectivo manual técnico.

Asimismo, el contratista tendrá a cargo los mantenimientos preventivos del equipo durante el periodo de 48 meses (04 años), con una frecuencia de seis (06) meses.

5.3.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Para la Adquisición de dos (02) equipo de rayos x digital motorizado para el departamento de diagnóstico por imágenes y para el departamento de emergencia y cuidados intensivos del HOSPITAL DE Amistad Perú Corea Santa Rosa II-2 en el marco de la IOARR 2654897, se debe de considerarse SEIS (06) mantenimientos preventivos durante el periodo de TREINTA Y SEIS (36) meses que duraría la garantía del bien; con una periodicidad de seis (06) meses.

Los presentes items presentan contradicción entre sí en los términos de duración de la garantía; así como difieren de lo contemplado en el estudio de mercado. Se solicita al comité confirmar si hubo un error de tipeo y la garantía es de 02 años y 04 mantenimientos en total.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 5.3.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA analizado lo presentado por uno de los postores y teniendo en cuenta el estudio de mercado, indicamos lo siguiente:

Para las Actividades de Mantenimiento el contratista tendrá a cargo los mantenimientos preventivos del equipo durante el periodo de 24 meses (02 años), con una frecuencia de seis (06) meses, considerandose CUATRO (04) mantenimientos preventivos durante el periodo de VEINTICUATRO (24) meses que duraría la garantía del bien.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA analizado lo presentado por uno de los postores y teniendo en cuenta el estudio de mercado, indicamos lo siguiente:

Para las Actividades de Mantenimiento el contratista tendrá a cargo los mantenimientos preventivos del equipo durante el periodo de 24 meses (02 años), con una frecuencia de seis (06) meses, considerandose CUATRO (04) mantenimientos preventivos durante el periodo de VEINTICUATRO (24) meses que duraría la garantía del bien.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HAPCSR II-2-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DOS (02) EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL MOTORIZADO PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y PARA EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 EN EL MARCO DE LA IOARR 2654897

Ruc/código : 20604198659

Fecha de envío : 07/10/2024

Nombre o Razón social : SIEVERT PERU E.I.R.L.

Hora de envío : 23:54:41

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

PERFIL DEL CAPACITADOR ING. Electrónico, ING. Biomédico, ING. Mecatrónico u otros similares con experiencia mínima de dos (02) años como aplicacionista en equipos objeto de la convocatoria.

El perfil profesional del capacitador puede ser muy diferente según el perfil del equipo, incluyendo a Ingenieros, Tecnólogo Médico médico en radiología, Médico u otros; así como el tiempo de experiencia en el rubro.

¿El Perfil del capacitador podrá ser de Ingeniero, Tecnólogo Médico en Radiología o Médico, con un (01) año de experiencia en equipamiento biomedico?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 5.3.4 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

ACOGÉ la consulta:

PERFIL DEL CAPACITADOR ING. Electrónico, ING. Biomédico, ING. Mecatrónico, Tecnólogo Médico, Médico u otros similares con experiencia mínima de un (01) año como aplicacionista en equipos objeto de la convocatoria o similare

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ACOGÉ la consulta:

PERFIL DEL CAPACITADOR ING. Electrónico, ING. Biomédico, ING. Mecatrónico, Tecnólogo Médico, Médico u otros similares con experiencia mínima de un (01) año como aplicacionista en equipos objeto de la convocatoria o similare

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA
Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HAPCSR II-2-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DOS (02) EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL MOTORIZADO PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y PARA EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 EN EL MARCO DE LA IOARR 2654897

Ruc/código :	20604198659	Fecha de envío :	07/10/2024
Nombre o Razón social :	SIEVERT PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	23:54:41

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

5.6.1 REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- ¿ El proveedor será una persona natural o jurídica, deberá estar habilitado para contratar con el estado.
- ¿ Contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP)
- ¿ Contar con el Registro Único de contribuyente activo/habido.
- ¿ Su actividad principal dedica al objeto de la contratación

Respecto a la actividad principal dedicada al objeto de la contratación, ¿sería correcto indicar que se podrá sustentar con la presentación de la constitución de la empresa y en donde se indique el comercio de equipos médicos?

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 5.6.1 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA ACLARA la consulta.
Si, se podrá sustentar la actividad principal dedica al objeto de la contratación, bastara con la ficha RUC

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA ACLARA la consulta.
Si, se podrá sustentar la actividad principal dedica al objeto de la contratación, bastara con la ficha RUC

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HAPCSR II-2-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DOS (02) EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL MOTORIZADO PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y PARA EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 EN EL MARCO DE LA IOARR 2654897

Ruc/código : 20604198659

Fecha de envío : 07/10/2024

Nombre o Razón social : SIEVERT PERU E.I.R.L.

Hora de envío : 23:54:41

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

CAPACITACION

El personal clave debe contar con capacitación de fábrica, el cual debe ser acreditado al momento de la presentación de la oferta.

¿Se aceptara tambien personal clave con capacitación provista por el distribuidor autorizado del fabricante, lo cual será acreditado al momento de la presentación de la oferta?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 5.5.2 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA después de haber recibido y analizado la observación presentada por uno de los postores, ACOGE la consulta:

CAPACITACION

El personal clave debe contar con capacitación de fábrica o del distribuidor autorizado, el cual debe ser acreditado al momento de la presentación de la oferta por medio de una Declaración Jurada o Certificado de Capacitación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA después de haber recibido y analizado la observación presentada por uno de los postores, ACOGE la consulta:

CAPACITACION

El personal clave debe contar con capacitación de fábrica o del distribuidor autorizado, el cual debe ser acreditado al momento de la presentación de la oferta por medio de una Declaración Jurada o Certificado de Capacitación.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA

Nomenclatura : LP-SM-7-2024-HAPCSR II-2-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DOS (02) EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL MOTORIZADO PARA EL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y PARA EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 EN EL MARCO DE LA IOARR 2654897

Ruc/código : 20604198659

Fecha de envío : 07/10/2024

Nombre o Razón social : SIEVERT PERU E.I.R.L.

Hora de envío : 23:58:40

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

Experiencia

Experiencia Mínima de Tres (03) años en servicios de instalación y/o mantenimiento y/o reparación de equipos objeto de la convocatoria.

¿Se aceptara tambien personal con Experiencia Mínima de Tres (03) años en servicios de instalación y/o mantenimiento y/o reparación de equipos objeto de la convocatoria o similares?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 5.5.2 **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

ACOGE la consulta:

PERFIL DEL CAPACITADOR ING. Electrónico, ING. Biomédico, ING. Mecatrónico, Tecnólogo Médico, Médico u otros similares con experiencia mínima de un (01) año como aplicacionista en equipos objeto de la convocatoria o similares.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ACOGE la consulta:

PERFIL DEL CAPACITADOR ING. Electrónico, ING. Biomédico, ING. Mecatrónico, Tecnólogo Médico, Médico u otros similares con experiencia mínima de un (01) año como aplicacionista en equipos objeto de la convocatoria o similares.